

Barquisimeto, 07 de Septiembre del 2017

UNIVERSIDAD YACAMBÚ
Su despacho.-

Ante todo reciba un saludo Bolivariano, Revolucionario, Antiimperialista y profundamente Chavista, en nombre de la Unidad Territorial del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología del estado Lara, tengo a bien dirigirme a usted deseándole el mayor de los éxitos en las labores que realiza en pro del desarrollo de la educación.

Hago propicia la ocasión para informarle que desde el mes de marzo hasta junio del presente año, estuvo abierta la convocatoria del Sistema Nacional de Ingreso 2017 para carga de notas, validación de las mismas a bachilleres, atención a planteles de educación media general y técnica del estado Lara, entre otros, de igual forma les exhortamos informar a la comunidad universitaria que hace vida en esta casa de estudio sobre este proceso el cual cerró convocatoria en el mes de junio y próximamente estará abierta en una 2da convocatoria a mediados del mes de septiembre ya que hemos tenido la visita de varios estudiantes solicitando el certificado de participación, proceso en el cual se realiza en la convocatoria abierta.

Al agradecer de antemano su receptividad en esta oportunidad, hago propicia la ocasión para expresarle mi alta estima y consideración, esperando contar con su valiosa disposición para continuar fortaleciendo la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología en nuestro estado orientadas a dar respuesta oportuna y pertinente a la realidad del territorio larense, me suscribo de usted.

Aterramente,

Dra. Elena Margarita Zamora
Presidenta (E) de Fundacite Lara



Recibido
26/09/2017
3:19PM

Según Resolución Ministerial N° 028 de fecha 08 de marzo de 2016, dictada por el Ministerio del poder popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Publicada en la Gaceta Oficial N° 40.865 en fecha 09 de marzo de 2016.